

## **CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS 2026**

<b>Fecha:</b>	Sábado 28 de marzo del año 2026
<b>Hora:</b>	8:00 am
<b>Lugar:</b>	Hotel Nutibara
<b>Dirección:</b>	Calle 52A # 50-46 Piso 3 (Salón Tairona)

El consejo de administración de la Cooperativa de Trabajadores de Edatel - COEDA está convocando a la Asamblea General Ordinaria Presencial de Asociados, programada para el sábado 28 de marzo del año 2026 en el Hotel Nutibara, dirección Calle 52A # 50-46 Piso 3 (Salón Tairona) hora de inicio 8:00 a.m.

Esta invitación se extiende a todos los Asociados hábiles (Habilidad al corte del 31 de diciembre del año 2025, según consta en el acta #424 del 02 de marzo de 2026).

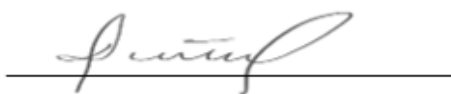
La Junta de Vigilancia, de acuerdo con el artículo 53 del Estatuto, verificó las listas de asociados hábiles e inhábiles a la fecha de la convocatoria, dejando constancia en el acta 104 del día 03 de marzo de 2026.

La lista de los asociados inhábiles será publicada a través de las carteleras de la oficina de la Cooperativa por un término no inferior a 15 días hábiles antes de la fecha de la celebración de la asamblea, los asociados inhábiles podrán solicitar su inclusión en la lista de asociados hábiles hasta el 27 de marzo del año 2026 y a juicio de la Junta de Vigilancia se habilitarán.

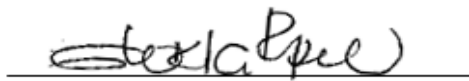
**FECHA DE PUBLICACIÓN: MARZO 05 DE 2026**

## ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum
2. Instalación de la Asamblea, a cargo del presidente del Consejo de Administración.
3. Entonación de himnos:
  - 3.1. Himno Nacional
  - 3.2. Himno del Cooperativismo
4. Lectura y aprobación del orden del día
5. Aprobación Reglamento de Asamblea
6. Designación de Presidente, Vicepresidente y Secretaria de la Asamblea
7. Designación de comités especiales:
  - 7.1. Comisión de la revisión y aprobación del acta de la presente Asamblea
  - 7.2. Comisión de escrutinios y elecciones
8. Presentación de informes:
  - 8.1. Informe de la comisión para la revisión y aprobación del acta de la Asamblea 2025
  - 8.2. Informe de gestión de la Gerencia y Consejo de Administración
  - 8.3. Junta de vigilancia
  - 8.4. Dictamen de la Revisoría fiscal
9. Consideración y aprobación de Estados Financieros a 31/12/2025
10. Aprobación proyecto de aplicación de excedentes 2025
11. Aprobación compromiso en incremento de reserva de protección de aportes
12. Aprobación o improbación del proyecto de fusión por incorporación
13. Elección de Revisor Fiscal principal, suplente y fijación de sus honorarios, período 2026-2027
14. Proposiciones y recomendaciones.
15. Fin del evento
16. Entonación del himno antioqueño.



HUGO JAVIER ORTIZ DULCE  
Presidente Consejo de Admón.



GLORIA AMPARO RESTREPO V.  
Secretaria Consejo de Admón.

**¡Tu participación es muy importante para nosotros!**

Si llegando la hora citada (8:00 a.m) del día 28 de marzo de 2026, no comparece el 50% de los Asociados requeridos para deliberar y adoptar decisiones válidas, se dispondrá a dar espera hasta las 9:00 a.m del mismo día.

**FECHA DE PUBLICACIÓN: MARZO 05 DE 2026**